



**Rosario, noviembre de 2024.**

**Título:** “Intervenciones fonoaudiológicas sobre comunicación y lenguaje, en Atención Primaria de la Salud en la población materno-infantil”

**Autor/es:** SALINAS, Natali y VILLET, Lucia

**Condición:** APROBADA

**Observaciones:**

De la lectura del presente trabajo se concluye: En relación a las observaciones planteadas en el pre-dictamen de la tesina con modalidad ensayo se evidencia en líneas generales un avance respecto de la entrega anterior. Con los cambios introducidos se registra cierta coherencia interna y cohesión en la presentación del mismo.

En cuanto al resumen, aparece con mayor claridad la especificación de las partes que componen el ensayo y aunque los términos utilizados son más acordes la expresión “seres de crianza” no resulta apropiada.

En relación al tema elegido se considera pertinente la incorporación de la Atención Primaria de la Salud (A.P.S.) como palabra clave. La introducción, que denota información actualizada respecto del ejercicio profesional, muestra nuevos aportes enriqueciendo el trabajo con aspectos referidos a la reciente aprobación de leyes y del nuevo plan de estudios de la Escuela de Fonoaudiología, Facultad de Ciencias médicas, UNR.

En relación a los objetivos, los mismos aparecen más delimitados en un apartado del presente ensayo. En la problematización, se utiliza el término diálogo con mucho peso y luego en el desarrollo no se evidencia un despliegue claro ni fundamentación respecto del mismo.

En cuanto al desarrollo, se observa una mejor utilización de las normas APA. Asimismo, se considera oportuno la profundización de la A.P.S. como uno de los ejes troncales referenciando desde donde se toma la información. No obstante, aún se registra poca incorporación de párrafos producidos por las tesistas. Además, se evidencia que se sigue un eje paradigmático para desarrollar conceptos en relación al lenguaje y su desarrollo, ubicando distintas fuentes teóricas. Sin embargo, se sigue observando la utilización de expresiones o términos que no se ajustan a una escritura académica como por ejemplo “crecimiento subjetivo” o “uso de dispositivos grupales” en página 20.

También, se advierte la utilización de la primera persona del plural (nosotras) en lugar de la forma impersonal. Del mismo modo, se denota que han extraído del trabajo conceptos en relación a promoción y prevención y su implementación en el ámbito de la fonoaudiología, ejes indispensables para la temática abordada.

En cuanto a las conclusiones si bien se advierte que las mismas son más coherentes y se ajustan a los objetivos, no se identifica un aporte novedoso en torno a la problemática estudiada.